REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com ·

RESOLUCIÓN N°: 319/2014

Concepción, 20 de octubre de 2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA UNIPERSONAL "HOC CELL – OSCAR HUGO CACERES FERREIRA" PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION, EN EL PROCESO LICITATORIO – CD N° 06/2014, CON ID N°: 282.094.

VISTO: La realización del Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 09/2014 - **"PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION", CON ID N°: 282.094.**

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dichas Empresas y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: **EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar las firmas de contratos del Llamado a Licitación por Contratación Directa **N° 09/2014 – "PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION", CON ID N°: 282.094,** convocada por el Gobierno Departamental de Concepción, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	DESCRIPCIÓN	Monto Adjudicado
1	HOC CELL – OSCAR HUGO CACERES FERREIRA	2377564-5	ÍTEM 1: ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 18.000 BTU	16.500.000.-
			ÍTEM 2: ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 36.000 BTU	37.000.000.-
TOTAL INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS				53.500.000.-

SON GUARANIES: CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL, **incluidos todos los impuestos.**

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el Abg. Mario Vidal Berdejo G., Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar

ABG. MARIO VIDAL BERDEJO G.
SECRETARIO GENERAL

OGO. FCO. LUIS A. URBIETA C.
GOBERNADOR